



**Acta de Junta General de Accionistas de la COMPANÍA INTERNACIONAL DE CARGA**  
**YANCA CIA LTDA** Celebrada el día 05 de abril del 2020.

En la ciudad de Tulcán, a los cinco días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las nueve horas y cuarenta minutos am, en el local social de la **COMPANÍA INTERNACIONAL DE CARGA YANCA CIA LTDA**, Ubicada en las calles Sucre y Paraguay esquina, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **YANCA CIA LTDA**, con la asistencia de:

<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>VALOR</b>
Yandún Aguilar José Miguel	0400311551	160.00
Yandún Castro Jairo Iván	0400995320	160.00
Yandún Castro José Miguel	0400992665	160.00
Yandún Castro Mauricio Víctor	0400845020	160.00
Yandún Castro Norma Cruz	0401316195	80.00
Yandún Castro Pablo Andrés	0401316401	80.00

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 800,00. Se nombró a Yandún Castro Norma Cruz quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de **COMPANÍA INTERNACIONAL DE CARGA YANCA CIA LTDA**; en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de **COMPANÍA INTERNACIONAL DE CARGA YANCA CIA LTDA**; el presidente de la empresa Sr. Yandún Aguilar José Miguel para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: **PUNTO UNICO**. - Aprobar la presentación por parte de la contadora Ing. Miriam Vera el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2019. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General **RESUELVE**: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2019 de la **COMPANÍA INTERNACIONAL DE CARGA YANCA CIA LTDA**.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que en su inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaría que certifica. Se levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta minutos.

Dado en la ciudad de Tulcán a los cinco días del mes de abril del 2020.

*Jairo Yandún*  
f) Yandún Castro Jairo

**Gerente General**

*Miguel Yandún*  
f) Yandún Aguilár José Miguel

**Presidente**

*Norma Yandún*  
f) Yandún Castro Norma

**Secretaria Ad Hoc de la Junta**

16